

INFORME DE COMISARIO

Cuenca, 23 de Marzo del 2016

Señor doctor
Rafael Corral Guevara.
Director ejecutivo
HOLDING PACASKA CIA. LTDA.
Ciudad

De mis consideraciones:

Por medio del presente me es grato informar a usted, que en calidad de Comisario de su apreciada compañía y en cumplimiento a su gentil mandato, he procedido a revisar los estados financieros de HOLDING PACASKA CIA. LTDA., al 31 de Diciembre de 2015, de manera independiente, aplicando normas y procedimientos de auditoría de general aceptación y que las circunstancias me permiten.

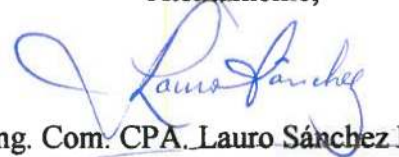
Cúmpleme informar que la compañía se ha mantenido **inactiva**, hasta el 31 de Diciembre de 2015; en consecuencia, los estados financieros que comprenden: el balance general, el estado de pérdidas y ganancias, los cambios de patrimonio neto y el flujo de efectivo por el año terminado en esa fecha; así como el resumen de políticas contables significativas, no ha sido posible su presentación para su conocimiento, conforme a los requerimientos de las NIIFs.

En el Balance General, al 31 de Diciembre de 2015, se registran dos cuentas: en el **ACTIVO**, la cuenta Caja, con el saldo de US \$400,00 y en el **PATRIMONIO**, con la cuenta de Capital Pagado, por la suma de US \$400,00.

Las cifras examinadas y que aparecen en el Balance General, demuestran en forma razonable la situación económica y financiera de la Compañía, razón por la que me permito sugerir a la Honorable Junta General de Socios su aprobación.

Sin otro particular, reitero mis consideraciones y quedo de usted.

Atentamente,



Ing. Com. CPA. Lauro Sánchez Peláez
COMISARIO

INFORME DE COMISARIO

Cuenca, 23 de Marzo del 2016

Señor doctor
Rafael Corral Guevara.
Director ejecutivo
HOLDING PACASKA CIA. LTDA.
Ciudad

De mis consideraciones:

Por medio del presente me es grato informar a usted, que en calidad de Comisario de su apreciada compañía y en cumplimiento a su gentil mandato, he procedido a revisar los estados financieros de HOLDING PACASKA CIA. LTDA., al 31 de Diciembre de 2015, de manera independiente, aplicando normas y procedimientos de auditoría de general aceptación y que las circunstancias me permiten.

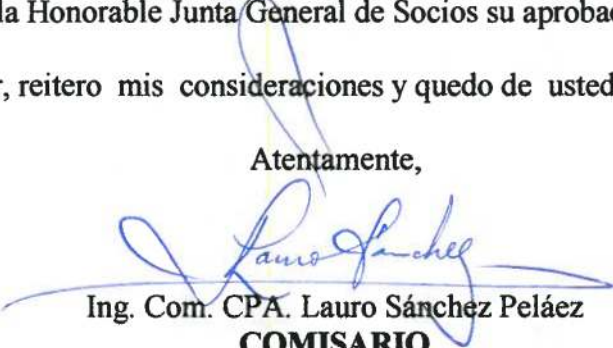
Cúmpleme informar que la compañía se ha mantenido **inactiva**, hasta el 31 de Diciembre de 2015; en consecuencia, los estados financieros que comprenden: el balance general, el estado de pérdidas y ganancias, los cambios de patrimonio neto y el flujo de efectivo por el año terminado en esa fecha; así como el resumen de políticas contables significativas, no ha sido posible su presentación para su conocimiento, conforme a los requerimientos de las NIIFs.

En el Balance General, al 31 de Diciembre de 2015, se registran dos cuentas: en el **ACTIVO**, la cuenta Caja, con el saldo de US \$400,00 y en el **PATRIMONIO**, con la cuenta de Capital Pagado, por la suma de US \$400,00.

Las cifras examinadas y que aparecen en el Balance General, demuestran en forma razonable la situación económica y financiera de la Compañía, razón por la que me permito sugerir a la Honorable Junta General de Socios su aprobación.

Sin otro particular, reitero mis consideraciones y quedo de usted.

Atentamente,



Ing. Com. CPA. Lauro Sánchez Peláez
COMISARIO